


**Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios  
y Salvamento de la Provincia de Sevilla.**
**ANUNCIO**

Aprobado inicialmente por la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, en sesión ordinaria de 1 de octubre del año en curso, el expediente de crédito extraordinario y suplemento de crédito número 1 del presupuesto del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla para la anualidad 2024 por un importe total de 919.007,93 euros, a financiar íntegramente con el remanente líquido de tesorería; se expone al público, estando a disposición de los interesados en la Secretaría General del Consorcio, sita en la sede de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, avenida Menéndez Pelayo número 32, por plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según previene el artículo 169.1 y el art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta General.

Finalizado el periodo de exposición pública, la modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, la Junta General dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

El expediente se encuentra expuesto al público en el Portal de Transparencia de la Diputación Provincial de Sevilla ([www.dipusevilla.es](http://www.dipusevilla.es)).

En Sevilla a fecha de la firma electrónica.- El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Crtra. Sevilla-Utrera, pk13. 41500 Alcalá de Guadaíra.

Q4100884H

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Jx9MQdmBSq9h0uCX8Jy5JA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	15/10/2024 09:53:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Jx9MQdmBSq9h0uCX8Jy5JA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Jx9MQdmBSq9h0uCX8Jy5JA==</a>		

